Chetumal, Quintana Roo, a 15 de febrero de 2023.
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

LIC. JOSÉ RIGOBERTO UC CHI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS
PRESENTE.

Sirva la presente para informar a usted, bajo protesta de decir la verdad que derivado de la comisión del día 09 de febrero del 2023, a Mahahual, en el municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, con la finalidad presentar declaración ante la fiscalía general del estado. Me permito hacer llegar la presente para comunicar que debido al área asignada y el trabajo que se realiza el cual consiste, en medición localización, geolocalización, apertura de brechas, etc. de polígonos los cuales se encuentran fuera de la ciudad, donde no se ubican negocio alguno que expida facturas para la comprobación de gastos que se generaron en la comisión antes mencionada situación que se hace de su conocimiento.

De la misma manera quiero hacer mención sobre el Artículo 19 fracción I que señala: " que la comprobación de los importes asignados para el cumplimiento de la comisión oficial, deberá de ser con la presentación de los anexos correspondientes adjuntando a los mismos los comprobantes fiscales que respalden la erogaciones efectuadas por objeto de la encomienda oficial, señalando dicha fracción que se encuentran exentos de presentar los comprobantes fiscales referidos en el Articulo 16 y el informe a que hace alusión el Articulo 17 de los lineamientos en cita, el personal de nivel 600 al 5130, de acuerdo al tabulador de viáticos señalado en el Articulo 21 estos lineamientos, y del cual señalado que la suscrito cuenta con nivel 500, por lo que tomando en consideración que no existe acuerdo, circular o documento alguno en contrario, del cual se tenga conocimiento, se solicita de la manera más atenta se tenga consideración lo manifestado en los Artículos aludidos, y no sean requeridos los comprobantes fiscales de la comisión realizada; lo anterior para los trámites administrativos a los que haya lugar.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

JOHNNY ADRIAN CAJUN PEREZ
Jefe Depto. Topografía.

C.c.p.- Expediente